

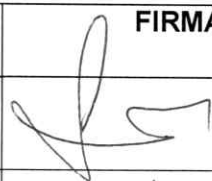

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 06 de MARZO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de ENERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria TALLER LABORAL MANOS FENCES,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 27 de MARZO del año 2024.
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00.
- **Lugar y dirección :** JV 21.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria TALLER LABORAL MANOS FENCES:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
①	LUZ MARCONATO	8.887.829-9	
②	FRANTA CRISTIA	8719.615.1	
③	ADMANDA ZOMIGUEZ	5475203-2	